



# Informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, de las ofertas presentadas por los licitadores para la contratación del

Procedimiento: Abierto

## Contratación centralizada de servicios de comunicaciones y seguridad de la información para el periodo 2018-2021.

### Lote 5. Servicios de calidad y control de procesos.

## Exp. 9704/2017

Referencia: CRI-info-Valoración-E9704-2017-Lote5-Auto(1.1).doc

Creación: 30 de noviembre de 2017

Consejería: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

CRI: Centro Regional de Informática

Servicio: Unidad de Calidad



## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Empresas licitadoras admitidas.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Criterios de adjudicación evaluables de forma automática.....</b>	<b>3</b>
<b>3.1. Valoración económica .....</b>	<b>3</b>
<b>3.2. Experiencia. Mejora sobre la solvencia mínima de perfil profesional.....</b>	<b>4</b>
<b>3.3. Unidades de modelado TIC adicionales.....</b>	<b>5</b>
<b>3.4. Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI .....</b>	<b>5</b>
<b>3.5. Unidades de desarrollo funcional adicionales .....</b>	<b>6</b>
<b>3.6. Certificación del personal técnico del CRI.....</b>	<b>6</b>
<b>3.7. Documentación oficial.....</b>	<b>7</b>
<b>3.8. Curso de modelado de procesos con Bizagi.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Valoración .....</b>	<b>8</b>
<b>4.1. Valoración del criterio 1 “Valoración económica” .....</b>	<b>8</b>
4.1.1. Incidencias.....	8
4.1.1. Valoración .....	8
<b>4.2. Valoración del criterio 8 “Experiencia. Mejora sobre la solvencia mínima de perfil profesional” .....</b>	<b>9</b>
<b>4.3. Valoración del criterio 10 “Unidades de modelado TIC adicionales” .....</b>	<b>10</b>
<b>4.4. Valoración del criterio 12 “Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI” .....</b>	<b>10</b>
<b>4.5. Valoración del criterio 14 “Documentación oficial” .....</b>	<b>10</b>
<b>4.6. Valoración del criterio 11 “Unidades de desarrollo funcional adicionales” ..</b>	<b>11</b>
<b>4.7. Valoración del criterio 9 “Formación. Certificación del personal técnico del CRI” .....</b>	<b>11</b>
<b>4.8. Valoración del criterio 13 “Formación. Curso de modelado de procesos con Bizagi” .....</b>	<b>11</b>
<b>5. Conclusión global .....</b>	<b>12</b>



## 1. Introducción

Según se establece en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la "Contratación centralizada de servicios de comunicaciones y seguridad de la información para el periodo 2018-2021" (expediente 9704/2017), la Mesa de Contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas, pudiendo solicitar al efecto cuantos informes técnicos considere necesario. Ante ello, dicha Mesa de Contratación ha solicitado informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, correspondiendo a la documentación contenida en el Sobre nº. 3 para el "lote 5 - Servicios de calidad y control de procesos."

## 2. Empresas licitadoras admitidas

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras que han sido admitidas, y a las que se procede a realizar la correspondiente valoración.

EMPRESAS LICITADORAS
Inforges Tecnología, S.L.
eMURTEL

## 3. Criterios de adjudicación evaluables de forma automática

Los criterios de adjudicación evaluables de forma automática según se establece en el apartado "LOTE 5 SERVICIOS DE CALIDAD Y CONTROL DE PROCESOS" del Anexo III CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son:

Orden	Criterio	Puntuación
1	Valoración económica	40,00
8	Experiencia. Mejora sobre la solvencia mínima de perfil profesional	1,54
10	Unidades de modelado TIC adicionales	7,50
12	Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI	0,75
14	Documentación oficial	0,10
11	Unidades de desarrollo funcional adicionales	3,60
9	Formación. Certificación del personal técnico del CRI	2,40
13	Formación. Curso de modelado de procesos con Bizagi	0,11

### 3.1. Valoración económica

Las ofertas económicas presentadas se valorarán del siguiente modo: cero puntos a las ofertas que vayan al tipo de licitación, y el máximo establecido para la oferta de menor precio admitida, pero solo en el caso de que la baja de esa mejor oferta respecto al tipo de licitación supere el 20%. Si la oferta de menor precio no supera ese umbral se entiende que



no supone una mejora significativa del precio del contrato y se le asigna la mayor puntuación, pero no la máxima posible para el criterio. La expresión matemática de esta fórmula es la siguiente:

$$V_i = P_E \cdot \frac{B_i}{\text{Max}(B_s, B_{max})}$$

Donde:

- $P_E$  := Ponderación económica, que para este lote es de 40 puntos (40%)
- $V_i$  := Puntuación o valoración otorgada a cada oferta "i"
- $B_i$  := Baja correspondiente a cada oferta "i"
- $B_s$  := Baja significativa, valor que se fija en el 20% del presupuesto base de licitación.
- $B_{max}$  := Baja máxima de entre las admitidas a la licitación.
- $\text{Max}(B_s, B_{max})$  := Representa el valor máximo de entre los dos indicados

Se considerarán anormales o desproporcionadas las ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas presentadas según la siguiente fórmula:

$$I_{bt} < [M - 10\%M]$$

Donde:

- $I_{bt}$  := Importe de la baja temeraria.
- $M$  := Media aritmética de las ofertas.
- 10% = Porcentaje establecido.

### 3.2. Experiencia. Mejora sobre la solvencia mínima de perfil profesional

Se valorarán los perfiles técnicos de aquellos miembros del equipo de trabajo según los siguientes criterios:

- Perfiles Coordinador/consultor, Analista – programador o Técnico Calidad: sólo se valorarán aquellos miembros del equipo de trabajo con dedicación completa a este contrato (porcentaje de dedicación fija del 100%)
- Perfil Consultor senior: En el caso de que se opte por incluir en la oferta más de un consultor senior para cubrir los requisitos exigidos para dicho perfil, no se puntuará la experiencia adicional para este perfil.



EXPERIENCIA PERFILES (Hasta un máximo de 1 punto)	3 años	4 años	5 años	6 años
Consultor senior	-----	0,05	0,1	0,2
Coordinador / Consultor	0,05	0,1	0,2	0,3
Analista - Programador	0,05	0,1	0,2	0,3
Técnico Calidad	0,05	0,1	0,2	0,3

CERTIFICACIONES ADICIONALES DE LOS PERFILES COORDINADOR/CONSULTOR; ANALISTA – PROGRAMADOR; Y TÉCNICO DE GESTIÓN TI (Hasta un máximo de 0,54 puntos)	Puntuación
IT Service Management Foundation based on ISO/IEC 20000 o superiores (por unidad)	0,054
Certified Associate in Project Management” (CAPM) o superiores (por unidad)	0,054
ITIL Intermedio	0,054
PRINCE2 Practitioner	0,054
COBIT5 Implementación	0,054
Scrum Manager	0,054

Para que sean valorables los perfiles técnicos es necesario que la empresa cumplimente el anexo Cuestionario de personal asociado al Lote 5 para cada uno de los técnicos que forme parte del equipo de trabajo.

### 3.3. Unidades de modelado TIC adicionales

Se valorará la aportación de unidades de modelado TIC adicionales incluidas en la oferta sin coste adicional para la CARM, obteniendo por cada unidad aportada la puntuación indicada en la columna “Puntos por unidad” para cada tipo de unidad de modelado:

Unidad	Nº máximo unidades adicionales a ofertar	Puntos por unidad	Puntuación máxima
Modelado TIC avanzado	96	0,035	3,36
Modelado TIC	180	0,023	4,14

Este número de unidades se prorrateará entre las distintas anualidades del contrato y su consumo será previo al número de unidades previstas por la CARM.

### 3.4. Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI

Se valorará el que en la oferta se incluya la implantación y certificación del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI en la Norma UNE-ISO/IEC 20000-1. Para que este concepto se incluya como mejora valorable la empresa asumirá todos los costes de auditoría y certificación necesarios para la consecución así como para el mantenimiento de la certificación durante la vigencia del contrato. Además, la empresa deberá incluir una planificación detallada de las actuaciones e hitos a realizar para la consecución de dicha certificación. La certificación deberá obtenerse como máximo antes de la finalización del cuarto año de duración del contrato.



### 3.5. Unidades de desarrollo funcional adicionales

Se valorará la aportación de unidades de desarrollo funcional adicionales incluidas en la oferta sin coste adicional para la CARM, obteniendo por cada unidad aportada la puntuación indicada en la columna "Puntos por unidad":

Unidad	Nº máximo unidades adicionales a ofertar	Puntos por unidad	Puntuación máxima
Desarrollo funcional	180	0,020	3,52

Este número de unidades se prorrateará entre las distintas anualidades del contrato y su consumo será previo al número de unidades previstas por la CARM.

### 3.6. Certificación del personal técnico del CRI

Se valorará el incluir en la oferta, de forma adicional a las unidades de consumo del servicio de Formación y concienciación, la impartición de alguno de los siguientes cursos y exámenes de certificación oficial para el personal de la Unidad de Calidad:

Curso certificación oficial	Nº máximo unidades adicionales a ofertar	Puntos por unidad	Puntuación máxima
Service Strategy (SS)	6	0,050	0,3
Service Design (SD)	6	0,050	0,3
Service Transition (ST)	6	0,050	0,3
Service Operation (SO)	6	0,050	0,3
Continual Service Improvement (CSI)	6	0,050	0,3
ITIL® Managing Across the Lifecycle (MALC)	6	0,050	0,3
PRINCE2 Practitioner	6	0,050	0,3
COBIT5 Implementación	6	0,050	0,3

Actualmente, la Unidad de Calidad cuenta con 6 personas, por lo que esta mejora se valorará únicamente para un máximo de 6 alumnos por curso y únicamente cuando incluyan todos los costes asociados a la formación, incluidos los costes de los exámenes de certificación oficial. Además, los cursos deberán impartirse por centros de formación oficial y por profesores acreditados oficialmente. Si se incumple cualquiera de estas condiciones no se valorará como mejora dicha formación.

En la oferta se deberá indicar qué organismo/profesor será el encargado de impartir dicha formación, debiendo acreditarse que cumple los criterios para poder valorar dicha formación como mejora.

Tanto la impartición de los cursos como la realización de los exámenes de certificación se realizarán en las aulas proporcionadas por la CARM.

Únicamente se valorará la documentación oficial indicada en la relación anterior y siempre y cuando no sea una cesión de la documentación sino que debe ser propiedad de la CARM.



### 3.7. Documentación oficial

Actualmente, el Centro Regional de Informática ya dispone de documentación oficial relativa a las normas UNE-ISO/IEC 20000-1:2011 e ISO/IEC 38500:2015; y al marco de trabajo COBIT 5. La documentación oficial que es de interés para la CARM y que por tanto es valorable es la siguiente:

	Libros	Puntuación
ITIL	ITIL® Service Lifecycle Publication Suite	0,050
PRINCE2	Managing Successful Projects with PRINCE2 2009 Edition	0,012
PRINCE2	Directing Successful Projects with PRINCE2 2009 Edition	0,008
PRINCE2	The Executive Guide to Directing Projects: within a PRINCE2 and MSP® Environment	0,004
PRINCE2	Integrating PRINCE2	0,006
PRINCE2	Agile Project and Service Management 2nd Edition	0,008
MSP	Managing Successful Programmes	0,008
MSP	Managing Successful Programmes Study Guide	0,004

Únicamente se valorará la documentación oficial indicada en la relación anterior y siempre y cuando no sea una cesión de la documentación sino que debe ser propiedad de la CARM.

### 3.8. Curso de modelado de procesos con Bizagi

Se valorará el incluir en la oferta, de forma adicional a las unidades de consumo del Servicio de formación y concienciación, la impartición de un curso sobre el uso de la herramienta Bizagi Modeler para el modelado de procesos. Este curso deberá tener una duración mínima de 20 horas y ser para un mínimo de 20 alumnos.

El curso será práctico y deberá incluir una introducción a BPMN (Business Process Modeling Notation) y los patrones de modelado de procesos con Bizagi Modeler.

Unidad	Nº máximo unidades adicionales a ofertar	Puntos por unidad	Puntuación máxima
Modelado procesos con Bizagi (20 horas mínimo)	1	0,07	0,07
Mejora y optimización de procesos (10 horas mínimo)	1	0,04	0,04

Se valorará de forma adicional el que se incluya en dicha formación un módulo de mejora y optimización de procesos basada en Lean Six-Sigma. Para que se considere dicha mejora, ese módulo deberá tener una duración mínima de 10 horas.

El curso deberá ser impartido por personal con una experiencia mínima de 2 años en el uso de la herramienta Bizagi Modeler y, en su caso, Lean Six-Sigma.

Para que sean valorables los apartados Unidades de modelado TIC adicionales, Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI, Unidades de desarrollo funcional adicionales, Certificación del personal técnico del CRI, Documentación oficial y Curso de modelado de procesos con Bizagi es necesario que la empresa cumplimente el anexo Valoración otros criterios automáticos correspondiente al Lote 5. En dicho anexo debe resumir las mejoras valorables que oferta así como estimar su puntuación.





## 4. Valoración

### 4.1. Valoración del criterio 1 "Valoración económica"

#### 4.1.1. Incidencias

Se han detectado dos errores en la oferta de Emurtel, que si bien no impiden realizar la valoración de este criterio ya que para el cálculo automático solamente se utiliza el importe total de la oferta, sí podrían tener repercusión en la facturación asociada al contrato:

- Los precios unitarios ofertados para las unidades de consumo "Unidad de formación y concienciación" y "Unidad de formación y concienciación en procesos de comunicaciones" superan los precios máximos de licitación indicados en los Anexos 2 y 17.10 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. El precio ofertado es de 1.560,83 €, siendo el precio máximo unitario de licitación de 500,00 € en ambos casos.

- El precio de las unidades de consumo "Unidad de desarrollo funcional" y "Unidades de desarrollo funcional en materia de comunicaciones" deberían ser iguales, tal como establece el Pliego de Prescripciones Técnicas en la página 218: *"El coste de las unidades "Desarrollo funcional" y "Desarrollo funcional en materias de comunicaciones" será el mismo.* Emurtel ha ofertado un precio de 93,65 € para las "Unidades de desarrollo funcional" y un precio de 173,42 € para las "Unidades de desarrollo funcional en materia de comunicaciones".

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación para que adopte las medidas que considere oportunas.

#### 4.1.1. Valoración

Sin tener en cuenta estas incidencias, la valoración de este criterio de adjudicación sería la siguiente.

El presupuesto máximo de licitación de este lote con IVA incluido es de 1.769.755,65€ (un millón setecientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos).

La puntuación obtenida en este apartado por cada una de las empresas licitadoras es la que se indica a continuación:

Criterios	Inforges	Emurtel
Oferta económica	1.521.989,76 €	1.250.019,76 €
Baja	247.765,89 €	519.735,89 €
Desproporcionada?	No	No
Puntuación	19,06859963	40

#### 4.2. Valoración del criterio 8 "Experiencia. Mejora sobre la solvencia mínima de perfil profesional"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en las siguientes tablas:

Técnico	Experiencia			
	Inforges		Emurtel	
	Años	Puntuación	Años	Puntuación
Consultor senior	0	0	0	0
Coordinador/Consultor	5	0,2	7	0,3
Coordinador/Consultor	10	0,3	6	0,3
Analista-programador / T Calidad	7	0,3	7	0,3
Analista-programador / T Calidad	8	0,3	6	0,3
Analista-programador / T Calidad	7	0,3	6	0,3
Analista-programador / T Calidad	2	0	6	0,3
Analista-programador / T Calidad	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>1,4</b>		<b>1,8</b>
<b>Total acotado</b>		<b>1</b>		<b>1</b>

Certificaciones	Certificaciones adicionales			
	Inforges		Emurtel	
	Nº certif.	Puntuación	Nº certif.	Puntuación
IT Service Management Foundation based on ISO/IEC 20000 o superiores (por unidad)	4	0,216	0	0
Certified Associate in Project Management" (CAPM) o superiores (por unidad)	1	0,054	0	0
ITIL Intermedio	0	0	0	0
PRINCE2 Practitioner	0	0	0	0
COBIT5 Implementación	0	0	0	0
Scrum Manager	6	0,324	5	0,27
<b>Total</b>		<b>0,594</b>		<b>0,27</b>
<b>Total acotado</b>		<b>0,54</b>		<b>0,27</b>



### 4.3. Valoración del criterio 10 "Unidades de modelado TIC adicionales"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Unidad	Unidades de modelado TIC adicionales			
	Inforges		Emurtel	
	Unidades	Puntuación	Unidades	Puntuación
Modelado TIC avanzado (Máx 96)	96	3,36	96	3,36
Modelado TIC (Máx 180)	180	4,14	180	4,14
<b>Total</b>		<b>7,5</b>		<b>7,5</b>

### 4.4. Valoración del criterio 12 "Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información del CRI"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Certificación	Certificación ISO 20000					
	Inforges			Emurtel		
	Si/No	Observaciones	Puntuación	Si/No	Observaciones	Puntuación
ISO 20000	No		0	No		0
<b>Total</b>			<b>0</b>			<b>0</b>

### 4.5. Valoración del criterio 14 "Documentación oficial"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Libros	Documentación oficial			
	Inforges		Emurtel	
	Unidades	Puntuación	Unidades	Puntuación
ITIL® Service Lifecycle Publication Suite	1	0,050	1	0,050
Managing Successful Projects with PRINCE2 2009 Edition	1	0,012	0	0,000
Directing Successful Projects with PRINCE2 2009 Edition	1	0,008	0	0,000
The Executive Guide to Directing Projects: within a PRINCE2 and MSP® Environment	1	0,004	0	0,000
Integrating PRINCE2	1	0,006	0	0,000
Agile Project and Service Management 2nd Edition	1	0,008	0	0,000
Managing Successful Programmes	1	0,008	0	0,000
Managing Successful Programmes Study Guide	1	0,004	0	0,000
<b>Total</b>		<b>0,100</b>		<b>0,050</b>



#### 4.6. Valoración del criterio 11 "Unidades de desarrollo funcional adicionales"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Unidad	Unidades de desarrollo funcional adicionales			
	Inforges		Emurtel	
	Unidades	Puntuación	Unidades	Puntuación
Desarrollo funcional (Máx 180)	180	3,6	180	3,6
<b>Total</b>		<b>3,6</b>		<b>3,6</b>

#### 4.7. Valoración del criterio 9 "Formación. Certificación del personal técnico del CRI"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Curso certificación oficial	Certificación personal técnico del CRI			
	Inforges		Emurtel	
	Unidades	Puntuación	Unidades	Puntuación
Service Strategy (SS)	0	0	0	0
Service Design (SD)	0	0	0	0
Service Transition (ST)	0	0	0	0
Service Operation (SO)	0	0	0	0
Continual Service Improvement (CSI)	0	0	0	0
ITIL® Managing Across the Lifecycle (MALC)	0	0	0	0
PRINCE2 Practitioner	6	0,3	0	0
COBIT5 Implementación	6	0,3	0	0
<b>Total</b>		<b>0,6</b>		<b>0</b>

#### 4.8. Valoración del criterio 13 "Formación. Curso de modelado de procesos con Bizagi"

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los subapartados son las que se detallan en la siguiente tabla:

Unidad	Curso de modelado de procesos con Bizagi			
	Inforges		Emurtel	
	Unidades	Puntuación	Unidades	Puntuación
Modelado procesos con Bizagi (20 horas mínimo)	1	0,07	0	0
Mejora y optimización de procesos (10 horas mínimo)	1	0,04	0	0
<b>Total</b>		<b>0,11</b>		<b>0</b>



## 5. Conclusión global

Habiendo valorado todos los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, las puntuaciones globales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras son las que se detallan en la siguiente tabla:

Orden	Criterios	Inforges	Emurtel
1	Valoración económica	19,069	40,000
8	Experiencia. Mejora sobre la solvencia mínima de perfil profesional	1,540	1,270
10	Unidades de modelado TIC adicionales	7,500	7,500
12	Certificación ISO 20000	0,000	0,000
14	Documentación oficial	0,100	0,050
11	Unidades de desarrollo funcional adicionales	3,600	3,600
9	Formación. Certificación del personal técnico del CRI	0,600	0,000
13	Formación. Curso de modelado de procesos con Bizagi	0,110	0,000
	<b>Total (Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas)</b>	<b>32,519</b>	<b>52,420</b>

Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo

Técnico responsable

Técnico especializado

Fdo.: Luis Antonio Alemán Canales

Fdo.: Sebastián Gómez Navarro

